



Nuevo espacio de colaboración

Suscrito un protocolo entre la Universidad de Salamanca y la Dirección General del Catastro para desarrollar actividades de enseñanza e investigación

13 de octubre de 2022.- La Dirección General del Catastro ha firmado hoy un protocolo de actuación y colaboración con la Universidad de Salamanca para potenciar proyectos y actividades de enseñanza e investigación en materia catastral.

El convenio ha sido suscrito por el director general del Catastro, Fernando de Aragón Amunárriz, y por el rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero Ortega.

Se trata de un protocolo cuyo objetivo principal es establecer un espacio de colaboración entre ambas instituciones en lo que se refiere al desarrollo de proyectos y actividades de enseñanza, investigación y extensión universitaria que surjan a su amparo.

El campo de colaboración podrá concretarse en cualquier actividad relacionada con los fines de ambas entidades, pudiendo referirse, entre otras, a la creación de titulaciones de experto, especialista y máster de postgrado sobre materias relacionadas con la actividad catastral, en las que se posibilita la participación de personal de la Dirección General del Catastro y de la Universidad de Salamanca.

Gracias al acuerdo alcanzado se promoverán estudios relacionados con los procedimientos administrativos y de gestión desarrollados en el seno del Catastro, y facilitará el acceso a la información catastral histórica y

vigente para investigadores de la Universidad de Salamanca, al tiempo que habilita para la organización y participación en jornadas de orientación laboral y, en general, a cuantas otras actuaciones sean consideradas de interés mutuo.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

